Notaria Quincuagésima Novena



Factura: 001-002-000064377



20191701059000851

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20191701059000851

	Del Cantó	n Quit
NOTARIO OTORGANTE:	DR. EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO	
FECHA:	5 DE AGOSTO DEL 2019, (17:57)	
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA CERTIFICADA	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES NO. 20191701059P03753	

OTORGANTES			
企业运动员	01	TORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORALES CORTEZ XAVIER HENRY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707723035
SIZE AND		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	XAVIER HENRY MORALES CORTEZ
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1707723035

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLACOMEZ VARGAS NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Notaria Quincuagésima Novena

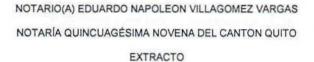
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Quito, Distrito Metro

PODECHIAND

Factura: 001-002-000064376

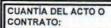
20191701059P03753





Persona N Natural BARAI DOLOI Natural BRAVO DE LA: Natural GALAF WARN Natural GUERI PIEDA Natural KLASS Natural KLASS Natural KLASS Natural MORA Natural TRUJIL ELIZAE Natural PACHE JIMENA	Nombres/Razón social AHONA SANDOVAL ORES PATRICIA AS MONTOYA ALBERTO IARDO VO HERRERA AUGUSTA AS MERCEDES ARZA ERAZO JAIME DE RNERS ERRERO ZURITA GRACE DAD ENAS LOOR RENE RICIO SSEN LAWRENCE JOHN SSEN CONCEPCION DEL	Tipo Interviniente POR SUS PROPIOS DERECHOS	OTORGADO PO Documento de identidad CÉDULA CÉDULA CÉDULA CÉDULA	No. Identificación 1707733927 1706577390 1706937669	Nacionalidad ECUATORIANA ECUATORIANA ECUATORIANA	Calidad CEDENTE CEDENTE	Persona que le representa
Persona N Natural BARAI DOLOI Natural BRAVO DE LA Natural GALAF WARN Natural PIEDA Natural KLASS Natural KLASS Natural KLASS Natural REMAO MARTI Natural MORA Natural TRUJIL ELIZAE Natural PACHE JIMEN Persona No	Nombres/Razón social AHONA SANDOVAL ORES PATRICIA AS MONTOYA ALBERTO IARDO VO HERRERA AUGUSTA AS MERCEDES ARZA ERAZO JAIME DE RNERS ERRERO ZURITA GRACE DAD ENAS LOOR RENE RICIO SSEN LAWRENCE JOHN SSEN CONCEPCION DEL	Tipo Interviniente POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS	Documento de identidad CÉDULA CÉDULA CÉDULA CÉDULA	No. Identificación 1707733927 1706577390 1706937669	ECUATORIANA ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural BARAI DOLOI Natural ARIAS EDUAI Natural BRAVO DE LA Natural GALAF WARN Natural LAREN PATRIC Natural KLASS MILAG Natural MORA Natural TRUJIL ELIZAE Natural PACHE JIMEN PATRIC PACHE JIMEN NATURAL PACHE JIMEN NATURAL PACHE NATURAL MORA NATURAL PACHE JIMEN NATURAL PACHE JIMEN NATURAL MORAL NATURAL PACHE JIMEN NATURAL PACHE JIMEN NATURAL MORAL NATURAL NATURA NAT	AHONA SANDOVAL ORES PATRICIA AS MONTOYA ALBERTO IARDO VO HERRERA AUGUSTA AS MERCEDES ARZA ERAZO JAIME DE RNERS ERRERO ZURITA GRACE JAD ENAS LOOR RENE RICIO SSEN LAWRENCE JOHN SSEN CONCEPCION DEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	Documento de identidad CÉDULA CÉDULA CÉDULA CÉDULA	No. Identificación 1707733927 1706577390 1706937669	ECUATORIANA ECUATORIANA	CEDENTE	
Persona Natural BARAI DOLOI Natural BRAVV DE LA: Natural GALAF WARN Natural GUERI PIEDA Natural KLASS Natural KLASS Natural KLASS Natural REMAMARTH Natural MORA Natural TRUJIL Natural PACHE JIMEN Persona No	AHONA SANDOVAL ORES PATRICIA AS MONTOYA ALBERTO IARDO VO HERRERA AUGUSTA AS MERCEDES ARZA ERAZO JAIME DE RNERS ERRERO ZURITA GRACE JAD ENAS LOOR RENE RICIO SSEN LAWRENCE JOHN SSEN CONCEPCION DEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	Documento de identidad CÉDULA CÉDULA CÉDULA CÉDULA	No. Identificación 1707733927 1706577390 1706937669	ECUATORIANA ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural BARAI DOLOI Natural ARIAS EDUAI Natural BRAVO DE LA Natural GALAF WARN Natural LAREN PATRIC Natural KLASS MILAG Natural MORA Natural MORA Natural PACHE JIMEN PATRIC PACHE JIMEN NATURAL PACHE JIMEN NATURAL PACHE JIMEN NATURAL PACHE JIMEN NATURAL NATURAL PACHE JIMEN NATURAL PACHE JIMEN NATURAL PACHE JIMEN NATURAL PACHE JIMEN NATURAL MORAL NATURAL PACHE JIMEN NATURAL MORAL NATURAL PACHE JIMEN NATURAL MORAL NATURAL MORAL NATURAL MORAL NATURAL MORAL NATURAL NATURA	AHONA SANDOVAL ORES PATRICIA AS MONTOYA ALBERTO IARDO VO HERRERA AUGUSTA AS MERCEDES ARZA ERAZO JAIME DE RNERS ERRERO ZURITA GRACE JAD ENAS LOOR RENE RICIO SSEN LAWRENCE JOHN SSEN CONCEPCION DEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	Documento de identidad CÉDULA CÉDULA CÉDULA CÉDULA	No. Identificación 1707733927 1706577390 1706937669	ECUATORIANA ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural BARAI DOLOI Natural ARIAS EDUAI Natural BRAVO DE LA Natural GALAF WARN Natural LAREN PATRIC Natural KLASS MILAG Natural MORA Natural MORA Natural PACHE JIMEN NATURAL PACHE JIMEN NATURAL PACHE JIMEN NATURAL PACHE JIMEN NATURAL NATURAL PACHE JIMEN NATURAL NATURAL PACHE JIMEN NATURAL MORAL NATURAL PACHE JIMEN NATURAL NATURAL PACHE JIMEN NATURAL MORAL NATURAL NATURA NATU	AHONA SANDOVAL ORES PATRICIA AS MONTOYA ALBERTO IARDO VO HERRERA AUGUSTA AS MERCEDES ARZA ERAZO JAIME DE RNERS ERRERO ZURITA GRACE JAD ENAS LOOR RENE RICIO SSEN LAWRENCE JOHN SSEN CONCEPCION DEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	identidad CÉDULA CÉDULA CÉDULA CÉDULA	Identificación 1707733927 1706577390 1706937669	ECUATORIANA ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural DOLOI Natural ARIAS EDUAI Natural BRAVO DE LA: Natural GALAF WARN Natural GUERI PIEDA Natural LAREN Natural KLASS Natural KLASS Natural REMAO MARTI Natural MORA Natural TRUJIL ELIZAE Natural PACHE JIMEN Persona No	ORES PATRICIA AS MONTOYA ALBERTO IARDO VO HERRERA AUGUSTA AS MERCEDES ARZA ERAZO JAIME DE RNERS ERRERO ZURITA GRACE DAD ENAS LOOR RENE RICIO SSEN LAWRENCE JOHN SSEN CONCEPCION DEL	DERECHOS POR SUS PROPIOS	CÉDULA CÉDULA CÉDULA	1706577390 1706937669	ECUATORIANA		
Natural EDUAI Natural BRAVO DE LA Natural GALAF WARN Natural GUERI PIEDA Natural LAREN PATRII Natural KLASS Natural KLASS MILAG Natural MORA Natural MORA Natural TRUJIL ELIZAE Natural PACHE JIMEN Persona No	ARDO VO HERRERA AUGUSTA AS MERCEDES ARZA ERAZO JAIME DE RNERS ERRERO ZURITA GRACE DAD ENAS LOOR RENE RICIO SSEN LAWRENCE JOHN SSEN CONCEPCION DEL	DERECHOS POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS POR SUS PROPIOS	CÉDULA CÉDULA	1706937669	10-20-00-11-3-03-03-14-11-7p	CEDENTE	
Natural DE LA Natural GALAF WARN Natural GUERI PIEDA Natural LAREN PATRI Natural KLASS MILAG Natural MORA Natural MORA Natural TRUJIL ELIZAE Natural PACHE JIMEN Persona No	AS MERCEDES ARZA ERAZO JAIME DE RNERS ERRERO ZURITA GRACE DAD ENAS LOOR RENE RICIO SSEN LAWRENCE JOHN SSEN CONCEPCION DEL	DERECHOS POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS	CÉDULA	THE THE CONTRACTOR	ECUATORIANA	The second of th	
Natural WARN Natural GUERI PIEDA Natural LAREN PATRI Natural KLASS MILAG Natural MCRA Natural MORA Natural TRUJIL ELIZAE Natural PACHE JIMEN Persona No	RNERS RRERO ZURITA GRACE DAD ENAS LOOR RENE RICIO SSEN LAWRENCE JOHN SSEN CONCEPCION DEL	DERECHOS POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS			LOURIDHIANA	CEDENTE	
Natural PIEDA Natural LAREN PATRI Natural KLASS Natural KLASS MILAG Natural REMA MARTH Natural MORA Natural TRUJIL ELIZAE Natural PACHE JIMEN Persona No	DAD ENAS LOOR RENE RICIO SSEN LAWRENCE JOHN SSEN CONCEPCION DEL	DERECHOS POR SUS PROPIOS	CÉDULA	1705678256	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural PATRII Natural KLASS Natural KLASS MILAG Natural REMA MARTH Natural MORA Natural TRUJIL ELIZAE Natural PACHE JIMEN Persona No	RICIO SSEN LAWRENCE JOHN SSEN CONCEPCION DEL			1708110026	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural KLASS MILAG Natural REMA MARTH Natural MORA Natural TRUJIL ELIZAE Natural PACHE JIMEN Persona No	SSEN CONCEPCION DEL		CÉDULA	1707976278	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural MILAG Natural REMAC MARTH Natural MORA Natural TRUJIL ELIZAE Natural PACHE JIMENA Persona No		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722835459	ESTADOUNIDEN SE	CEDENTE	
Natural MARTH Natural MORA Natural TRUJIL ELIZAE Natural PACHE JIMENA Persona No	IGRU	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723495824	ESTADOUNIDEN SE	CEDENTE	1
Natural TRUJIL ELIZAE Natural PACHE JIMENA Persona No	ACHE BENAVIDES THA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712402823	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural ELIZAE Natural PACHE JIMENA Persona No	A CORAL MARIO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708194061	ECUATORIANA	CEDENTE	
Persona No	JILLO IZA NORMA ABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709042806	ECUATORIANA	CEDENTE	
MORAL MORAL	HECO CERDA MARIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501378160	ECUATORIANA	CEDENTE	
MORAL MORAL			A FAVOR DE			SET WAR	
	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
DENKI	ALES CORTEZ XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707723035	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
phire	A CARDENAS AZUCENA GARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600117293	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
MORAL GABRIE	ALES MORA ESTEBAN RIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CĖDULA	1723796635		CESIONARIO (A)	
Natural MORAL	ALES MORA DANIEL RDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723796437	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
BICACIÓN							
ICHINCHA	Provincia	Canto	NAME OF TAXABLE PARTY O	ISCAL SUCRE	Parroq	uia	

Av. 18 de Septiembre E4-76 y Av. Río Amazonas • Edif. Alamo Piso 5 Ofic. 504 - 505 Telf.: 2503 607 / 2503 608 / 2503 610 • E-mail: notaria_59@yahoo.es



400.00

NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



Notaria Quincuagésima Novena Pra Quito, Distrito Metropolitano
20191701059P03753

CESION DE PARTICIPACIONES OTORGAN:

DOLORES PATRICIA BARAHONA SANDOVAL Y OTROS

A FAVOR DE:

XAVIER HENRY MORALES CORTEZ Y SU
CONYUGE AZUCENA MARGARITA MORA CÁRDENAS
ESTEBAN GABRIEL MORALES MORA
DANIEL RICARDO MORALES MORA

CUANTIA: \$400,00

DI 2 COPIAS.- RSM

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy lunes cinco de agosto del año dos mil diecinueve, ante mí Doctor Eduardo Villagómez Vargas, Notario Quincuagésimo Noveno del cantón Quito, comparecen: a) la señora DOLORES PATRICIA BARAHONA SANDOVAL y su cónyuge señor ALBERTO EDUARDO ARIAS MONTOYA, casados, domiciliados en la Avenida Mariscal Sucre y calle N sesenta y ocho B, Conjunto Parque Central, departamento F trescientos uno, El Condado, número telefónico cero nueve nueve ocho cinco cinco siete tres seis tres, correo electrónico paty.barahona@gmail.com, por sus propios derechos; b) la señora AUGUSTA DE LAS MERCEDES BRAVO HERRERA, casada, domiciliada en la Ciudadela Andalucía, Calle Riobamba N cincuenta y cuatrociento ochenta y cuatro, número telefónico cero nueve nueve seis cero tres ocho ocho ocho dos, correo electrónico bravoaugusti@yahoo.com, por sus propios derechos; c) el señor JAIME DE WARNERS GALARZA ERAZO,

soltero, domiciliado en Tumbaco, calle Pachosalas S ocho-trescientos seis, número telefónico cero nueve ocho cinco siete cinco ocho tres ocho nueve, correo electrónico galarza.jaime@gmail.com, por sus propios derechos; d) la señora GRACE PIEDAD GUERRERO ZURITA y RENE PATRICIO LARENAS LOOR, casado, domiciliados, en la calle El Telégrafo E seis-noventa y dos y El Tiempo, quinto piso, número telefónico cero nueve nueve uno seis siete uno nueve dos cero, correo electrónico gracegz@hotmail.com. propios derechos; e) el señor LAWRENCE JOHN KLASSEN, divorciado, domiciliado en la calle Luxemburgo Treinta y cuatro-ochenta y tres y Holanda, Edifico Davinci, departamento cinco cero tres, número telefónico cero nueve nueve ocho uno cero cero cinco dos tres, correo electrónico larsklassen1946@gmail.com, y la señora CONCEPCIÓN DEL MILAGRO KLASSEN, divorciada, domiciliada en el Batán, calle Arosemena N treinta y siete-treinta y nueve y Eloy Alfaro, Edificio Piemonte, departamento seis, número telefónico cero nueve nueve ocho siete uno tres tres seis tres, correo electrónico milyklassen@gmail.com, por sus propios derechos; f) el señor MARIO ENRIQUE MORA CORAL, y su cónyuge señora NORMA ELIZABETH TRUJILLO IZA, casados, domiciliados en la Calle San Juan de Dios y Pasaje José Calderón, Conjunto Alicante, casa cuarenta y seis, Alangasí, número telefónico cero nueve nueve dos siete cuatro ocho siete tres tres, correo electrónico ecu_mario.mora@live.com, por sus propios derechos; g) la señorita MARIELA JIMENA PACHECO CERDA, soltera, domiciliada en la Avenida Juan de Selis y Juan Barrezueta esquina, Conjunto Jardines de Victoria, casa dos, número telefónico cero nueve nueve ocho siete seis nueve ocho nueve nueve, ximena1304@yahoo.com, por sus propios derechos; y, h) la señorita MARTHA CECILIA REMACHE BENAVIDES, soltera, domiciliada en la calle Borrero S dos-trece y Tejada, San Sebastián, número telefónico dos cinco cuatro cero siete dos, correo nueve mcremache@icloud.com, y por sus propios derechos, todos en calidad de CEDENTES; y por otra parte los señores XAVIER HENRY MORALES

Notaria Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

CORTEZ y su cónyuge señora AZUCENA MARGARITA MORA CÁRDENAS. casados, domiciliados en Conocoto, sector La Armenia, calle Vicente Solano N nueve-tres dos nueve y Charles Darwin, número telefónico cero nueve ocho siete ocho cuatro seis electrónico tres. correo hernrym1018@gmail.com; ESTEBAN GABRIEL MORALES MORA, soltero, domiciliado en Conocoto, sector La Armenia, calle Vicente Solano N nuevetres dos nueve y Charles Darwin, número telefónico cero nueve seis cero dos cuatro cinco tres seis ocho, correo electrónico gabo0329@live.com; y, DANIEL RICARDO MORALES MORA, soltero, domiciliado en Conocoto, sector La Armenia, calle Vicente Solano N nueve-tres dos nueve y Charles Darwin, número telefónico cero nueve nueve seis seis siete ocho ocho cincuenta siete, correo electrónico ricky0616@hotmail.com, todos por sus propios y personales derechos, en calidad de CESIONARIOS. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de los señores Lawrence John Klassen y Concepción Klassen, que son de nacionalidad estadounidense e inteligentes en el idioma castellano, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe, en virtud de que me presentan sus documentos de identidad; cuya información procedo a convalidar bajo su expreso consentimiento en el sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación en Línea, dicha impresión piden que se agregue como documento habilitante, así como solicitan se incorporen copias certificadas de las cedulas de ciudadanía; bien instruidos por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me entregan, la misma que copiada literalmente es como sigue: SENOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar la siguiente minuta que contiene la cesión de participaciones sociales de la Compañía "CORPORACION DEVELOPMENT SERVICE CORPORATION DESERVE COMPAÑIA LIMITADA", al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte, las siguientes personas: a) la señora DOLORES PATRICIA BARAHONA SANDOVAL, casada, por sus propios derechos y por los que representa a la sociedad conyugal formada con el señor ALBERTO EDUARDO ARIAS MONTOYA, quien comparece por sus propios derechos y por los que representa a la sociedad conyugal formada con su cónyuge en mención, y autorizando la presente cesión de participaciones sociales; b) la señora AUGUSTA DE LAS MERCEDES BRAVO HERRERA, casada, por sus propios derechos; c) el señor JAIME DE WARNERS GALARZA ERAZO, soltero, por sus propios derechos; d) la señora GRACE PIEDAD GUERRERO ZURITA, casada, por sus propios derechos y por los que representa a la sociedad conyugal formada con el señor RENE PATRICIO LARENAS LOOR, quien comparece por sus propios derechos y por los que representa a la sociedad conyugal formada con su cónyuge en mención, y autorizando la presente cesión de participaciones sociales; e) el señor LAWRENCE JOHN KLASSEN, divorciado, y en la época de constitución de la compañía se encontraba casado, por sus propios derechos y por los que representa a la sociedad conyugal formada con el señora CONCEPCIÓN DEL MILAGRO KLASSEN, quien comparece por sus propios derechos y por los que representa a la sociedad conyugal formada con su excónyuge en mención, y autorizando la presente cesión de participaciones sociales; f)) el señor MARIO ENRIQUE MORA CORAL, casado, por sus propios derechos y por los que representa a la sociedad convugal formada con la señora NORMA ELIZABETH TRUJILLO IZA, quien comparece por sus propios derechos y por los que representa a la sociedad conyugal formada con su cónyuge en mención, y autorizando la presente cesión de participaciones sociales; g) la señorita MARIELA JIMENA PACHECO CERDA, soltera, por sus propios derechos; y, h) la señorita MARTHA CECILIA REMACHE BENAVIDES, soltera y por sus propios derechos, todos en calidad de CEDENTES; y por otra parte los señores

Notaria Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

XAVIER HENRY MORALES CORTEZ, casado con la señora AZUCENA MARGARITA MORA CÁRDENAS; ESTEBAN GABRIEL MORALES MORA, soltero; y, DANIEL RICARDO MORALES MORA, soltero todos en calidad de CESIONARIOS.- Los comparecientes son ecuatorianos, con excepción de los señores Lawrence John Klassen y Concepción Klassen, que son de nacionalidad estadounidense e inteligentes en el idioma castellano, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, hábiles en derecho para contratar y SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- La Compañía "CORPORACION DEVELOPMENT SERVICE CORPORATION DESERVE COMPAÑÍA LIMITADA", se constituyó en esta ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holquín. Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, con fecha cuatro de junio del dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha diez de julio del dos mil nueve.- DOS.- La Junta Universal de Socios de la compañía "CORPORACION DEVELOPMENT SERVICE CORPORATION DESERVE COMPAÑÍA LIMITADA", celebrada en esta ciudad de Quito, lunes veinte y nueve de julio del dos mil diecinueve, resolvió por unanimidad autorizar la cesión de participaciones sociales de sus socios, según consta del acta que se agrega como documento habilitante.- TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES .- Con estos antecedentes, previa la autorización conferida de manera unánime por la Junta Universal de Socios de la compañía en mención, por medio del presente instrumento, los señores Grace Piedad Guerrero Zurita y su cónyuge René Patricio Larenas Loor, Mariela Jimena Pacheco Cerda, Jaime de Warners Galarza Erazo, y, Dolores Patricia Barahona Sandoval y su cónyuge Alberto Eduardo Arias Montoya, ceden cada uno cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una, a favor del señor XAVIER HENRY MORALES CORTEZ y su cónyuge señora AZUCENA MARGARITA MORA CARDENAS, totalizando doscientas participaciones sociales de un dólar cada una; los señores Mario Enrique Mora Coral y su cónyuge señora Norma Elizabeth Trujillo Iza, y Lawrence

John Klassen y su excónyuge Concepción del Milagro Klassen, ceden cada uno cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una, a favor del señor ESTEBAN GABRIEL MORALES MORA, totalizando cien participaciones sociales de un dólar cada una; y, las señoras Augusta de las Mercedes Bravo Herrera, y, Martha Cecilia Remache Benavides, ceden cada una, cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una, a favor del señor DANIEL RICARDO MORALES MORA, totalizando cien participaciones sociales de un dólar cada una.- Los comparecientes declaran su conformidad con el dontenido de la presente escritura pública y manifiestan expresamente que no tienen nada que reclamarse mutuamente en lo posterior por este concepto.-CUARTA.- De conformidad con lo establecido en la cláusula anterior, el precio total de las cuatrocientas participaciones sociales cedidas y transferidas lo realizan al precio nominal de Cuatrocientos dólares americanos.- CUARTA. - MARGINACIÓN: La presente escritura pública de cesión de participaciones sociales, se anotará al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía CORPORACION DEVELOPMENT SERVICE CORPORATION DESERVE COMPAÑÍA LIMITADA.-INSCRIPCIÓN Y GASTOS.- Todos los gastos que se ocasionen en la celebración de esta escritura pública serán de cuenta de los cesionarios. Los cesionarios quedan facultados para alcanzar la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.- CLAUSULA SEXTA.- ACEPTACIÓN: Las partes aceptan los términos y condiciones del pacto aquí determinado y expresamente declaran que lo hacen por convenir a sus intereses. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento público.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, que ha sido firmada por el Doctor Fabricio Rubianes Morales, con matrícula número cinco mil seiscientos veinte y nueve, del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los

Notaria Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fé.-

DOLORES PATRICIA BARAHONA SANDOVAL

C.C. 1707733927

ALBERTO EDUARDO ARIAS MONTOYA

c.c. 1706577390

AUGUSTA DE LAS MERCEDES BRAVO HERRERA

c.c. 1706937669

JAIME DE WARNERS GALARZA ERAZO

C.C. 1705678256

GRACE PIEDAD GUERRERO ZURITA

C.C. 1708110026

RENE PATRICIO LARENAS LOOR

C.C. 170797627-8



c.c. 17 228 35 459 CONCEPCIÓN DEL MILAGRO KLASSEN C.C. 172349582-4 MARTHA CECILIA REMACHE BENAVIDES 1712402823 C.C. MARIO ENRIQUE MORA CORAL 170819406-1 C.C.

NORMA ELIZABETH TRUJILLO IZA

C.C. 1709042806

MARIELA'JIMENA PACHECO CERDA

0501378160 C.C.

Siguen las firmas de...

Notaria Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

los comparecientes de la Cesión de Participaciones: XAVIER HENRY MORALES CORTEZ C.C. AZUCENA MARGARITA MORA CÁRDENAS c.c. 1600117293 ESTEBAN GABRIEL MORALES MORA c.c. 1723 796635 DANIEL RICARDO MORALES MORA C.C: 1723796437

DR. EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS
NOTARIO QUINCUAGESIMO NOVENO DE QUITO

CORPORACIÓN DEVELOPMENT SERVICE CORPORATION DESERVE CIA. LTDA. LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 29 DE JULIO 2019

No.	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	FIRMA
1	HORA EORAL	MARIO ENRIQUE	170815406-1	13/7
2	PACHECO CERDA	MARIELA JINENS	0501378160	American
3	REMACHE BENAULDES	HARTHA	1712402823	Harthe Rema
4	Braw Herrera	Augusta de las Merode	1706937669	Adman
5	idorales Cortoz	Lower Henry	1407723039	
6	KLASSEN	LAWRENCE YOTH	* 1	Lyne . Co.
7	Euerreso Zurita	Grace Predad.	1708110026	The Jose
8	Barohona	Dolores Patricia	1707733927	USIL
9	GALARZA ERAZO	JAIME DE	1705678256	Thing Se



Development Service Corporation

ACTA 2019-002

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN DEVELOPMENT SERVICE CORPORATION DESERVE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil diecinueve, en la Oficina de Corporación Development Service Corporation Deserve Cía. Ltda., ubicada en la calle El Telégrafo E6-92 y El Tiempo (esquina), ciudad de Quito, siendo las 18:30, se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la misma, quienes deciden constituirse en Junta Universal de Socios, de acuerdo con lo que establece el Art. 235 de la Ley de Compañías, representado por los socios cuyos nombres constan en la siguiente lista de asistentes:

BARAHONA SANDOVAL DOLORES PATRICIA; propietaria de cincuenta participaciones de (USD \$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor.

BRAVO HERRERA AUGUSTA DE LAS MERCEDES; propietaria de cincuenta participaciones de (USD \$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor.

GALARZA ERAZO JAIME DE WARNERS; propietario de cincuenta participaciones de (USD \$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor.

GUERRERO ZURITA GRACE PIEDAD; propietaria de cincuenta participaciones de (USD \$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor.

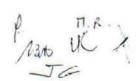
LAWRENCE JOHN KLASSEN; propietario de cincuenta participaciones de (USD \$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor.

MORA CORAL MARIO ENRIQUE; propietario de cincuenta participaciones de (USD \$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor.

MORALES CORTEZ XAVIER HENRY; propietario de cincuenta participaciones de (USD \$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor.

PACHECO CERDA MARIELA JIMENA; propietaria de **cincuenta participaciones** de **(USD \$1,00)** de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor.

REMACHE BENAVIDES MARTHA CECILIA; propietaria de cincuenta participaciones de (USD \$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor.





Development Service Copporation

ACTA 2019-002

Siendo las 18:30 se instala la Junta Universal de Socios de la Corporación Development Service Corporation Deserve Cía. Ltda., preside la sesión Grace Piedad Guerrero Zurita en calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario Jaime De Warners Galarza Erazo, como Gerente General de la Compañía.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta Universal de Socios con el objeto determinado en la convocatoria, esto es:

1. Autorización a la señora Grace Piedad Guerrero Zurita para que ceda sus participaciones al señor Xavier Henry Morales Cortez; autorización a la señora Mariela Jimena Pacheco Cerda para que ceda sus participaciones al señor Xavier Henry Morales Cortez; autorización al señor Jaime De Warners Galarza Erazo para que ceda sus participaciones al señor Xavier Henry Morales Cortez; autorización a la señora Dolores Patricia Barahona Sandoval para que ceda sus participaciones al señor Xavier Henry Morales Cortez; autorización al señor Mario Enrique Mora Coral para que ceda sus participaciones al señor Esteban Gabriel Morales Mora; autorización al señor Lawrence John Klassen para que ceda sus participaciones al señor Esteban Gabriel Morales Mora; autorización a la señora Augusta de las Mercedes Bravo Herrera para que ceda sus participaciones al señor Daniel Ricardo Morales Mora; y, autorización a la señora Martha Cecilia Remache Benavidez para que ceda sus participaciones al señor Daniel Ricardo Morales Mora.

Aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

 Conocer y resolver sobre la transferencia y cesión de participaciones de la Compañía.

La señora Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el señor Jaime De Warners Galarza Erazo y expone que por ser de interés general de todos los socios, aceptan la cesión de las participaciones y dan autorización a la señora Grace Piedad Guerrero Zurita para que ceda sus participaciones al señor Xavier Henry Morales Cortez; autorización a la señora Mariela Jimena Pacheco Cerda para que ceda sus participaciones al señor Xavier Henry Morales Cortez; autorización al señor Jaime De Warners Galarza Erazo para que ceda sus participaciones al señor Xavier Henry Morales Cortez; autorización a la señora Dolores Patricia Barahona Sandoval para que ceda sus participaciones al señor Xavier Henry Morales Cortez; autorización al señor Mario Enrique Mora Coral para que ceda







ACTA 2019-002

subarticipaciones al señor Esteban Gabriel Morales Mora; autorización al señor Lawrence John Klassen para que ceda sus participaciones al señor Esteban Gabriel Morales Mora; autorización a la señora Augusta de las Mercedes Bravo Herrera para que ceda sus participaciones al señor Daniel Ricardo Morales Mora; y, autorización a la señora Martha Cecilia Remache Benavidez para que ceda sus participaciones al señor Daniel Ricardo Morales Mora, dejando constancia que en lo actuado no hay ningún tipo de oposición.

La Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta. Posteriormente, una vez leída la misma a los socios presentes, es aprobada por unanimidad. Siendo las 19:30 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios. Lo Testado Registro no corre.- Lo interlineado participaciones.- Si Vale. EL SECRETARIO

Grace	Piedad	Guerrero	Zurita
Socio	- Presid	lente	

Mariela Jimena Pacheco Cerda

Socio

Xavier Henry Morales Cortez

Socio

Lawrence John Klassen

Socio

Augusta de las Mércedes Bravo Herrera Socio Jaime De Warners Galarza Erazo

Socio - Secretario

Mario Enrique Mora Coral

Socio

Dolores Patricia Barahona Sandoval

Socio

Martha Cecilia Remache Benavides

Socio







17077-33927

0998557363



NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuardo con al numeral cinco del articulo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia

Dr. Eduardo Villagómez Vargas

NOTARIO



Número único de identificación: 1707733927

Nombres del ciudadano: BARAHONA SANDOVAL DOLORES PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS M ALBERTO EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: BARAHONA MANUEL AURELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANDOVAL TERESA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019
Emisor: ROBERTO CESAR MORA JIJON - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-248-44914

192-248-44914

Jamus Gozeles

Lcdo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente









01 1706577390

0995021723

NOTARÍA QUINCUAGESIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia foja(s) útiles

2019 AGO

> Dr. Eduardo Villagónez Vargas NOTARIO

Número único de identificación: 1706577390

Nombres del ciudadano: ARIAS MONTOYA ALBERTO EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARAHONA S DOLORES PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: ARIAS SILVIO A

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONTOYA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROBERTO CESAR MORA JIJON - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO



194-248-45149

Janua Gozeles

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



POSTRUCTON SUPERIOR

EMPLEADO PRIVADO

APELLOGIE V COMPLES DEL FADRE BRAVO LEON FACIFICO ASSESSMENT OF STATISTISS OF LA MACRI

HERRERA ALCIA VICENTA

OUTO
2013/12-18
11C04 DEFENDACIÓN
2013/12-18
11C04 DEFENDACIÓN
2023-12-18















PEPÚBLICA DEL ECU.





CIUDADANIA
DELLOCYNDUCAL
BRAVO HERRERA
AUGUSTA DE LAS MERCEDES NAME OF KINDS PICHINCHA CAITO GENALCATAR FECHACE SCHENES 1968-05-27 HICCHAUCAD ECUATORIANA 1 000



RODOLFO ERNESTO RODRIGUEZ CHUZ





1706837469

BRAVO HERRERA AUGUSTA DE LAS MERCEDES

PICHINCHA



QUITO

JIPLJAPA

CI. 1786937669 T. 099603 3882



NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo disciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado agre mi en foja(s) útiles Quito, a AGO (2019 05

> Dr. Eduarde Villagómex Vargas

NOTARIQ

Número único de identificación: 1706937669

Nombres del ciudadano: BRAVO HERRERA AUGUSTA DE LAS

MERCEDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ CRUZ RODOLFO ERNESTO

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: BRAVO LEON PACIFICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HERRERA ALICIA VICENTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROBERTO CESAR MORA JIJON - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO



195-248-44347

James Goziles

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dedocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del cocumento presenta AGQ 2019

> Dr. Eduardo Villagómex NGTARIO Varges



Número único de identificación: 1705678256

Nombres del ciudadano: GALARZA ERAZO JAIME DE WARNERS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GALARZA JAIME WARNERS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ERAZO LAURA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROBERTO CESAR MORA JIJON - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

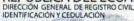
Lcdo, Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR





CEDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES GUERRERO ZURITA GRACE PIEDAD LUGAR DE NACIMIENTO LOJA LOJA

FECHA DE NACIMIENTO 1966-06-27 NACIONALIDADECUATORIANA SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO RENE P LARENAS LOOR



Na 170811002-6

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN SUPERIOR MAGISTER E333312222 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUERRERO MARIO ENRIQUE APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ZURITA PIEDAD LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2018-01-18 FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-01-18



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

CUE

0012 F

0012 - 298

1708110026

GUERRERO ZURITA GRACE PIEDAD



PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON: QUITO

CIRCUNSCRIPCION: 1 PARROQUIA: IÑAQUITO

ZONA-1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO **ELECTORAL 2019**



1708110026 0991671920



NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

Da acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia

Dr. Eduarde Villagónez Vargas

NOTARIO



Número único de identificación: 1708110026

Nombres del ciudadano: GUERRERO ZURITA GRACE PIEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARENAS LOOR RENE P

Fecha de Matrimonio: 10 DE OCTUBRE DE 2002

Nombres del padre: GUERRERO MARIO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZURITA PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROBERTO CESAR MORA JIJON - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-248-45598

192-248-45598

Jamus Gozelel

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





0036 M

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

chen 1707976278 0036 - 056

LARENAS LOOR RENE PATRICIO APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2 PARROQUIA: CHIMBACALLE

ECUATORIANA***** V4443V4848 CASADO GRACE P. GUERRERO ZURITA SUPERIOR ABOBADO JORGE GERMAN LARENAS CECILIA EGDA LOOR ZAMORA 19/08/2010 19/08/2022 REN 2892433

> ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO **ELECTORAL 2019**

F PRESIDENTALE DE LA JEV

140797627-8 cel: 0993815946

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del articulo discipcho de la Ley Notanal DOY FE que la foto copia

AGQ 2019

NOTERIO



Número único de identificación: 1707976278

Nombres del ciudadano: LARENAS LOOR RENE PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRACE P GUERRERO ZURITA

Fecha de Matrimonio: 10 DE OCTUBRE DE 2002

Nombres del padre: JORGE GERMAN LARENAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CECILIA EGDA LOOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROBERTO CESAR MORA JIJON - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO



Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CI: 1722835459 059 810 0522



NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que entecedens fiel cop 0 5 AGO 2019 foia(s) útiles

Goodsun

Dr. Eduardo Villagómez Vargas NOTARIO

Número único de identificación: 1722835459

Nombres del ciudadano: KLASSEN LAWRENCE JOHN

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS

UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1946

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: RENTISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: KLASSEN RAY J

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Nombres de la madre: KLASSEN MARGARET M

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROBERTO CESAR MORA JIJON - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-248-45546

Lane V. Klam

191-248-45546

Jamus Gozeles

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE № 172349582-4



CONCEPCION DEL MILAGRO LUGAR DE NACIMIENTO

El Salvador Santa Ana FECHA DE NACIMIENTO 1948-12-08 NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE SEXO MUJER ESTADO CIVIL DIVORCIADO

PROFESSION / OCUPACIÓN INSTRUCCIÓN E4344V2244 EMPLEADO BACHILLERATO APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GARCIA FRANCISCO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RODRIGUEZ ELVIRA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2019-04-25 FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-04-25

Miloso Klar 172349582-099871363

NOTARÍA QUINCUAGESIMA NOVENA

AGO. 2019

> Dr. Eduardo Villagómez NOTARIC



Número único de identificación: 1723495824

Nombres del ciudadano: KLASSEN CONCEPCION DEL MILAGRO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: EL SALVADOR/EL SALVADOR

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1948

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GARCIA FRANCISCO

Nacionalidad: SALVADOREÑA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ELVIRA

Nacionalidad: GUATEMALTECA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROBERTO CESAR MORA JIJON - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-248-55813

192-248-55813

Skummo Gozelist

Lcdo. Vicente Taiano G.

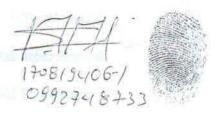
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente











NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo discipcho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antepede es fiel copia del decumento

Dr. Eduardo Villagómez Valyas

NOTARIO



Número único de identificación: 1708194061

Nombres del ciudadano: MORA CORAL MARIO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TRUJILLO IZA NORMA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 1991

Nombres del padre: MORA TAPIA MARIO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORAL GALLARDO MARIA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROBERTO CESAR MORA JIJON - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-248-44491



191-248-44491

Janua Gozeles

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL.
IDENTIFICACIÓN Y CEDURACIÓN

CEDULA DE CHIDADANIA





APELLIPOS Y MUMBREG TRUJELLO IZA MORESA ELIZABETH LUGAR DE NACIMIENTO PIOMINCHA QUITO SAM BLAS

FECHA DE MACIMIENTO 1988-10-08 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CANAD MARIO ENRIQUE MORA CORAL



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TRUJELLO JOSE KINACIO

APELLEDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ELA LILLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO 2010-11-12 FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-11-12















CERTIFICADO DE VOTACION 24 - MANTED - 2019

COE

0024 F

1709042806

TRUJILLO IZA NORMA ELIZABETH



PROVINCIA PICHINCHA

RUMINAHUI

PARHODUA SAN RAFAEL

1789042806

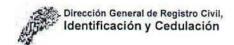
correstriculo

4520-845

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

NOTARIO

0.5 AGO 2019 Dr. Eduardo Villagómez



Número único de identificación: 1709042806

Nombres del ciudadano: TRUJILLO IZA NORMA ELIZABETHO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: SUPERIOR

Sexo: MUJER

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA CORAL MARIO ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 1991

Nombres del padre: TRUJILLO JOSE IGNACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: IZA LILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROBERTO CESAR MORA JIJON - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-248-44556

191-248-44556

Samuo Gozeles

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



AND MENTAL BOOM OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

REPÚBLICA DEL ECUADOR IMECON GIARAS DE ASOSTAS CASA DIATRICAGON YCEDILAGON

> CAJDADANIA PAGHEOD CENDA

MARIELA JIMENA LIGARLE JACIMENTO COTOPAXI LATACLINGA

LA MATRIZ TECHATENACIMIENTO 1965-OK 13 AZCONALIDAD ECUATORANA

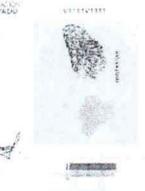
Soliera

ANTERIO ENFLERADO PENVADO ENCLES ESTADO PENVADO ENCLES ESTADOS ESTADOS

DERDE BERTHA

CALL OF A STRUCTURE SOUTO

2021 67-77



Ą

CERTIFICADO DE VOTACION 04 - MARIZO - 2010

050137816-0

0005 F

0005 - 339

0501376160

PACHEGO CERDA MARELA JIMENA

PICHENCHA

STAN GUITO

DECEMBER 1

2A10

DIAMADANA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED HURRAGO EN EL PROCESO IL EDYORAL 2019

Alexander of the second second

0501373160 Tesf: 0993769399



NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

> Dr. Eduardo Villagómez NOTABIO

Número único de identificación: 0501378160

Nombres del ciudadano: PACHECO CERDA MARIELA JIMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PACHECO RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CERDA BERTHA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROBERTO CESAR MORA JIJON - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

REPUBLICA DEL ECUADOR 171240282-3 CIUDADANIA REMACHE BENAVIDES MARTHA CECILIA PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA 1973 13 AGOSTO TECHADE NOUSE 0092 06592 F PICHINCHA/ QUITO " GONZALEZ SUAREZ 1973







CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL EQUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

PICHINCHA

23-10/10-2019

0050929

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

171240282-3 Portadora(or) de la cédula de ciudadania No.:

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

1. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE PROVINCIA

Youtha formarche 1712402823

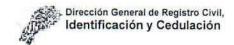
2954072

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVERA

De acuerdo con el numeral cinco del articulo discloche de la Ley National DOY FE que le tota capia 0 5 AGO 2019

Dr. Eduardo Villagon

NOTAR



Número único de identificación: 1712402823

Nombres del ciudadano: REMACHE BENAVIDES MARTHA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 13 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANTONIO REMACHE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LINNER BENAVIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROBERTO CESAR MORA JIJON - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

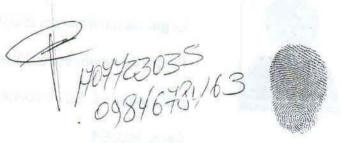
N° de certificado: 195-248-45728

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente









NOTARÍA QUENCUAGESIMA NOVENA

> Dr. Eduardo Villagonov Vargas NOTARIO



Número único de identificación: 1707723035

Nombres del ciudadano: MORALES CORTEZ XAVIER HENRY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA C AZUCENA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 21 DE OCTUBRE DE 1994

Nombres del padre: MORALES JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORTEZ MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROBERTO CESAR MORA JIJON - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





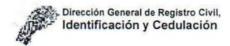






NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

Di Edusido Villagómez Vargas



Número único de identificación: 1600117293

Nombres del ciudadano: MORA CARDENAS AZUCENA MA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORALES CORTEZ XAVIER HENRY

Fecha de Matrimonio: 21 DE OCTUBRE DE 1994

Nombres del padre: MORA MORA CONSTANTE AMADOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARDENAS JIMENEZ MARIA GRISELDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROBERTO CESAR MORA JIJON - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO



Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



CHRISTONDO QUATRAL DE DATIOS DE IBIO ODANIS









NOTARÍA QUINCUAGESIMA NOVENA

Dr. Eduardo Villagoniez Ver

Número único de identificación: 1723796635

Nombres del ciudadano: MORALES MORA ESTEBAN GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 29 DE MARZO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORALES CORTEZ XAVIER HENRY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORA CARDENAS AZUCENA M

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROBERTO CESAR MORA JIJON - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-248-55998

191-248-55998

Spunno Goziles

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente









NOTARIC

Número único de identificación: 1723796437

Nombres del ciudadano: MORALES MORA DANIEL RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORALES CORTEZ XAVIER HENRY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORA CARDENAS AZUCENA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ROBERTO CESAR MORA JIJON - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-248-44230

193-248-44230

Jamus Goziles

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Notaria Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES que otorgan DOLORES PATRICIA BARAHONA SANDOVAL Y OTROS a favor de XAVIER HENRY MORALES CORTEZ Y SU CONYUGE AZUCENA MARGARITA MORA CARDENAS, ESTEBAN GABRIEL MORALES MORA, Y, DANIEL RICARDO MORALES MORA, debidamente sellada y firmada en Quito, el cinco de agosto del año dos mil diecinueve.-



paraco quem

Dr. Eduar**a** Villagómez

DOCTOR EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

Dr. Eduardo Vila Vargas



Factura: 001-002-000072522



20191701028000968

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL N° 20191701028000968

MATRIZ				
FECHA:	8 DE AGOSTO DEL 2019, (16:38)			
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES			
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-06-2009			
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03123			

OTORGADO POR							
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN				
MORALES CORTEZ XAVIER HENRY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707723035				
		A FAVOR DE					
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN				

TESTIMONIO				
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-2019			
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03753			

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

R.M.

2019 17 01 28 O 00968

RAZON: CON ESTA FECHA, TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "CORPORACION DEVELOPMENT SERVICE CORPORATION DESERVE COMPAÑÍA LIMITADA", OTORGADA ANTE MI, CON FECHA CUATRO (04) DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE (2009); QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA ANTE EL DOCTOR EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS, NOTARIO QUINCUAGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO, CON FECHA CINCO (05) DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), SE CEDEN POR PARTE DE LOS SEÑORES GRACE PIEDAD GUERRERO ZURITA Y SU CONYUGE RENE PATRICIO LARENAS LOOR, MARIELA JIMENA PACHECO CERDA, JAIME DE WARNERS GALARZA ERAZO, Y, DOLORES PATRICIA BARAHONA SANDOVAL Y SU CONYUGE ALBERTO EDUARDO ARIAS MONTOYA, CINCUENTA (50) PARTICIPACIONES CADA UNO, DANDO UN solona TOTAL DE DOSCIENTAS (200) PARTICIPACIONES, DE UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR CADA UNA (USD \$1,00) A FAVOR DEL SEÑOR XAVIER HENRY MORALES CORTEZ Y SEÑORA AZUCENA MARGARITA MORA CARDENAS; SE CEDEN POR PARTE DE LOS CONYUGES MARIO ENRIQUE MORA CORAL Y NORMA ELIZABETH TRUJILLO IZA, LAWRENCE JOHN KLASSEN Y SU EXCONYUGE CONCEPCION DEL MILAGRO KLASSEN. CINCUENTA (50) PARTICIPACIONES CADA UNO, DANDO UN TOTAL DE CIEN (100) PARTICIPACIONES, DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA (USD \$1,00), A FAVOR DEL SEÑOR ESTEBAN GABRIEL MORALES MORA; SE CEDEN POR PARTE DE LAS SEÑORAS AUGUSTA DE LAS MERCEDES BRAVO HERRERA Y MARTHA CECILIA REMACHE BENAVIDES, CINCUENTA (50) PARTICIPACIONES CADA UNA, DANDO UN TOTAL DE CIEN (100) PARTICIPACIONES, DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA (USD \$1,00), A FAVOR DEL SEÑOR DANIEL RICARDO MORALES MORA. QUITO A, OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

> DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	173240	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2019	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	861	
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES	

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
	RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA /QUITO /05/08/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION DEVELOPMENT SERVICE CORPORATION DESERVE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

GRACE ZURITA, MARIELA PACHECO, JAIME GALARZA Y DOLORES BARAHONA CEDEN C/U 50 PART A XAVIER MORALES CORTEZ; MARIO MORA CORAL Y LAWRENCE KLASSEN CEDEN C/U 50 PART A ESTEBAN MORALES MORA; AUGUSTA BRAVO Y MARTHA REMACHE CEDEN C/U 50 PART A DANIEL MORALES MORA.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2203 TOMO 140 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/07/2009.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO, NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103